

"2025, año del paso a la inmortalidad del Papa Francisco, símbolo de amor y humildad"



CONCEJO DELIBERANTE
DE LA CIUDAD DE USHUAIA
Bloque
Movimiento Popular Fueguino

CONCEJO DELIBERANTE USHUAIA	
MESA DE ENTRADA LEGISLATIVA	
ASUNTOS INGRESADOS	
Fecha:	08 AGO. 2025 Hs. 15:48
Numero:	629 Fojas: 2
Expe. N°	
Girado:	
Recibido:	
JEREZ, Dalana Ayelen	
Legislación	
Concejo Deliberante Ushuaia	

Nota N°128/25

Letra: MPF – CVE

Ref. Minuta de Comunicación,
Solicitud de garitas de colectivo.

Ushuaia, 08 de agosto de 2025

SEÑORA PRESIDENTE DEL

CONCEJO DELIBERANTE

DE LA CIUDAD DE USHUAIA

S ____ / ____ D,

Me dirijo a efectos de solicitar la incorporación del siguiente Proyecto de Minuta de Comunicación al Boletín de Asuntos Ingresados de la próxima Sesión Ordinaria.

El presente Proyecto de Minuta de Comunicación tiene como fin solicitar a la Empresa Ushuaia Integral S.E. (UISE), a través del área que corresponda, se proceda a colocar las garitas de colectivo en las paradas N°378 y 379 de la línea "B", sito en Av. Héroes de Malvinas y Soberanía Nacional.

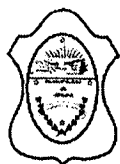
Por lo expuesto y conforme los fundamentos que seguidamente expongo, solicito el acompañamiento de mis pares en la aprobación del presente Proyecto de Minuta de Comunicación.

Sin otro particular, saludo a usted muy atentamente.-

Vladimir ESPECHE
Concejal Bloque MPF
Concejo Deliberante Ushuaia

"Las Islas Malvinas, Georgias y Sandwich del Sur son y serán Argentinas"

"2025, año del paso a la inmortalidad del Papa Francisco, símbolo de amor y humildad"



CONCEJO DELIBERANTE
DE LA CIUDAD DE USHUAIA
Bloque
Movimiento Popular Fueguino

FUNDAMENTOS

En atención a los reiterados reclamos de los/as vecinos/as del barrio Los Morros y Kaiken y, en especial de la comunidad educativa del Colegio Provincial Ernesto Sábato y Jardín de Infantes N° 8 "Caminito de Colores", por la falta de las garitas de colectivo en las paradas N°378 y 379 de la línea "B", ya que estas son transitadas todo el día. Asimismo, reclaman que dichas paradas anteriormente han tenido su garita correspondiente, pero que fueron retiradas de su lugar.

Considerando que las paradas mencionadas anteriormente se encuentran en una de las calles de principal de acceso a ambos barrios (calle Soberanía Nacional), como así las condiciones climáticas cambiantes de nuestra ciudad, es de vital importancia la colocación de estas garitas, dado que se puede observar a diario personas a la intemperie, estando a la espera del servicio de transporte urbano de pasajeros.

Ante esta situación, como concejal del Bloque Partidario Movimiento Popular Fueguino y sosteniendo que los servicios públicos asumen un papel fundamental para el desarrollo de la comunidad y en la cotidianeidad de la vida de las personas; por lo que considero que su ausencia o su provisión deficiente afectan la calidad de vida y contar con estos, es brindar un mejor servicio de transporte público a toda la comunidad.

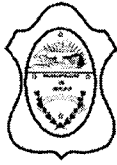
Por cuanto, desde mi banca como concejal y asumiendo la responsabilidad que implica el proveer de todos los servicios públicos a todos/as los/as habitantes de nuestra ciudad, presento este proyecto, a fin de solicitar a la Empresa Ushuaia Integral S.E. (UISE), a través del área que corresponda, se proceda a colocar las garitas de colectivo en las paradas N°378 y 379 de la línea "B", entendiendo que es esencial solucionarlo para optimizar la calidad de vida de los/as ciudadanos/as ushulaienses.

Por lo expuesto, con el fin de optimizar el acceso de los/as vecinos/as, solicito el acompañamiento de mis pares para aprobar el presente Proyecto de Minuta de Comunicación.

Vladimir Estrella
Concejal Bloque NPF
Concejo Deliberante Ushuaia

"Las Islas Malvinas, Georgias y Sandwich del Sur son y serán Argentinas"

"2025, año del paso a la inmortalidad del Papa Francisco, símbolo de amor y humildad"

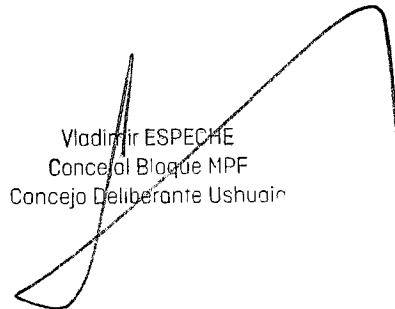


CONCEJO DELIBERANTE
DE LA CIUDAD DE USHUAIA
Bloque
Movimiento Popular Fueguino

PROYECTO DE MINUTA DE COMUNICACIÓN

En mi carácter de Presidenta del Concejo Deliberante y por mandato de los/as Señores/as Concejales/as, tengo el agrado de dirigirme a la Empresa Ushuaia Integral S.E. (UISE), a través del área que corresponda, se proceda a colocar las garitas de colectivo en las paradas N°378 y 379 de la línea "B", sito en Av. Héroes de Malvinas y Soberanía Nacional.

Sin otro particular, saludo a usted muy atentamente.-



Vladimir ESPECHE
Concejal Bloque MPF
Concejo Deliberante Ushuaia

"Las Islas Malvinas, Georgias y Sándwich del Sur son y serán Argentinas"